



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SALUD MUNICIPAL**

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, a través de la **Dirección Administrativa de Salud Municipal** con domicilio en la calle Ignacio Allende No. 56 colonia centro, código postal 49000 de Ciudad Guzmán, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/>, correo electrónico [saludmunicipal@ciudadguzman.gob.mx](mailto:saludmunicipal@ciudadguzman.gob.mx), teléfono (341) 410 80 33, son los responsables de la protección de los datos personales que nos proporcione y al respecto le informamos lo siguiente:

Los datos personales del titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados directa e indirectamente, tanto de forma física, telefónica y electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Dirección Administrativa de Salud Municipal, los cuáles son: nombre completo, domicilio particular y del centro de trabajo, teléfono particular celular y/o fijo, firma, clave del Registro Federal de Contribuyente (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), clave de elector, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, estado civil, fotografía, correo electrónico, copia de credencial de elector, así como la imagen y características físicas que se obtienen al realizar la grabación de cámaras de seguridad de pacientes, personal, proveedores y visitantes al ingreso a la Unidad de Salud Integral y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Ejecutar acciones en prevención y promoción de la salud.
- Para brindar los servicios de atención médica y apoyo con medicamentos.
- Expedir la Tarjeta de Control de Salud Municipal.
- Evaluar los resultados de los proyectos y programas implementados.
- Generar estadísticas.
- Memoria fotográfica de la institución para la elaboración de informes de actividades.
- Tramitar solicitudes de apoyo de asistencia social y estudios socioeconómicos.



## ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

- Dar trámite a solicitudes de ejercicio de derechos ARCO.
- Transferirlos a la Secretaría de Salud Jalisco y a COESIDA Jalisco.
- Dar trámite y seguimiento a solicitudes de acceso a la información.
- Registro de participantes en capacitaciones que promueva la Dirección Administrativa de Salud Municipal.

Se le informa que, con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser:

- Autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;
- Autoridades administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
- Otros sujetos obligados del Estado de Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado;
- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para la tramitación de los recursos presentados por los titulares de los datos.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.



## ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

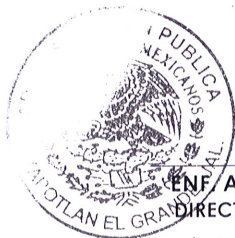
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en la Avenida Cristóbal Colón No. 62 colonia Centro de Ciudad Guzmán, Jalisco; por correo electrónico: [transparencia@ciudadguzman.gob.mx](mailto:transparencia@ciudadguzman.gob.mx) o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: <http://ciudadguzman.gob.mx/>

Administración 2024-2027

### ATENTAMENTE



CONSTRUCCIÓN DE  
COMUNIDAD

ENF. ALMA YADIRA FIGUEROA CORONEL  
DIRECTORA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE  
COMUNIDAD



MTRA. HIDANIA RÓMERO RODRÍGUEZ  
DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico  
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco  
Teléfono 341 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)